



Decreto 519
13-10-92

100º Centenario de
Lobos Athletic Club

Honorable Concejo Deliberante
Lobos

Lobos, 7 de Octubre de 1992.

Señor Intendente Municipal
Dr. Manuel María Manín
s/d

REF: Exp. 185/92.

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. a fin de poner a vuestro conocimiento que este H.C.D. en Sesión Ordinaria realizada el 6/X/92, ha sancionado por unanimidad la siguiente:

ORDENANZA N° 1500

ARTICULO 1°.- Declárase de interés Municipal la QUINTA MARATON DE MATEMÁTICA, a realizarse en la Universidad Nacional de Luján el 31 de Octubre de 1992.-

ARTICULO 2°.- Dése a publicidad por los medios disponibles la realización de la MARATON descripta en el Artículo 1°.-

ARTICULO 3°.- De forma".-----

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LOBOS A LOS SEIS DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS.-----

FIRMADO: JORGE ANTONIO ANAYA - Presidente del H.C.D.
Dr. GUILLERMO O. RE - Secretario.-----

Con tal motivo, saludamos a Ud. muy atte.-


Dr. GUILLERMO OSCAR RE
Secretario H. C. D.




JORGE ANTONIO ANAYA
Presidente H. C. D.

AMC/GR.